



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 30 de mayo de 1990.-

VISTO:

Que la auxiliar principal de 6a.-personal administrativo y técnico- del Juzgado Federal de Catamarca, señora María Cristina Albertolli de Atencio, solicita prórroga de adscripción al Juzgado Federal de Mendoza y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar la adscripción -a partir del 1° de junio de 1990 y por el término de 6 meses más- de la auxiliar principal de 6a.-personal administrativo y técnico- del Juzgado Federal de Primera Instancia de Catamarca, señora María Cristina Albertolli de Atencio al Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Mendoza.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Juan Carlos...
RICARDO...